

## La transformación del panorama de la televisión local en la Comunitat Valenciana<sup>1</sup>

**Julián Sanmartín Navarro**  
**Institut de la Comunicació – Universitat**  
**Autònoma de Barcelona**  
**julian.sanmartin@uab.es**

**Grupo de trabajo: Economías y políticas de comunicación**  
**IX Congreso IBERCOM**  
**Sevilla-Cádiz, 2006.**

La llegada de la tecnología digital a la televisión local transformará este sector en la Comunitat Valenciana. Se pasará de una televisión mayoritariamente local a una con un ámbito de cobertura y desarrollo mucho más amplio. Entre otros cambios que se producirán, la simple adjudicación de las concesiones por parte de la Generalitat Valenciana determina la llegada al sector televisivo local valenciano de varios grupos de comunicación y el cese de la actividad de numerosos operadores que emitían en analógico antes de la aprobación del Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Local.

---

La Generalitat Valenciana mediante una resolución de 30 de enero de 2006 del conseller de Relaciones Institucionales y Comunicación, Esteban González Pons, adjudicaba las concesiones para la explotación de los programas del servicio público de la televisión digital terrestre con cobertura local y autonómica (*Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* núm.5194, de 8 de febrero de 2006)<sup>2</sup>.

El Consell adjudicó el concurso público de las concesiones para la explotación de programas en 14 de las 18 demarcaciones en las que el real decreto 2268/2004, de 3 de diciembre, por el que se modifica el real decreto 439/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Local (PTNTDL), dividió finalmente a la Comunitat Valenciana. Quedando todavía sin otorgar las concesiones en las demarcaciones de Denia (Alicante), Gandia y Utiel-Requena (Valencia) y Vall d'Uixó-Segorbe (Castellón), debido al hecho de que cuando se convocó el concurso, en el verano de 2005, estaba pendiente la asignación por parte de la Administración central de los canales correspondientes a estas demarcaciones.

El PTNTDL, conforme se especificaba en la ley 41/1995, de 22 de diciembre, de Televisión Local por Ondas, estableció la creación de ámbitos territoriales de cobertura (demarcaciones), en los que existe un canal múltiple digital de televisión local (multiplex), en el que se integran un cuatro programas televisivos (en el caso de la Comunitat Valenciana tres serán explotados en régimen de gestión indirecta por operadores privados, mediante una concesión administrativa y uno tendrá la gestión de los municipios que conforman cada demarcación). De esta forma la Generalitat Valenciana ha concedido, hasta la fecha, 42 concesiones de televisión digital local para explotar en régimen de gestión indirecta (14 demarcaciones por 3 programas).

Los licitadores que han obtenido concesiones en los concursos que se han resuelto en la Comunitat Valenciana son los siguientes:

---

<sup>1</sup> Esta comunicación se enmarca en el proyecto de I+D+I “La comunicación local en el entorno digital en España. Transformaciones del sistema audiovisual local”, dirigido por María Corominas y desarrollado en la Universitat Autònoma de Barcelona (Referencia: BSO2003-04863).

<sup>2</sup> El propio conseller González Pons adelantó estas concesiones en una rueda de prensa ofrecida el 30 de diciembre de 2005

Lote 1	<b>Alcoy</b>	Canal 56 (TL01A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 43TV, SL</li> <li>- Homo Virtualis, SA</li> <li>- Canal 37 Televisión de Alicante, SA</li> </ul>		

Lote 2	<b>Alicante</b>	Canal 21 (TL02A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación Audiovisual Editores, SL</li> <li>- Cana 37 Televisión de Alicante, SAU</li> <li>- Editorial Prensa Alicantina, SA</li> </ul>		

Lote 3	<b>Benidorm</b>	Canal 27 (TL03A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 43TV, SL</li> <li>- Unedisa Telecomunicaciones, SLU</li> <li>- Tele Noticias, SL</li> </ul>		

Lote 4	<b>Elche</b>	Canal 45 (TL05A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación Audiovisual Editores, SL</li> <li>- Unedisa Telecomunicaciones, SLU</li> <li>- Libertad Digital Televisión, SA</li> </ul>		

Lote 5	<b>Elda</b>	Canal 25 (TL06A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 43TV, SL</li> <li>- Homo Virtualis, SA</li> <li>- Consorcio de Televisión Comarcal, SL</li> </ul>		

Lote 6	<b>Orihuela- Torrevieja</b>	Canal 54 (TL07A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación Audiovisual Editores, SL</li> <li>- Homo Virtuales, SA</li> <li>- TV Orihuela, SL</li> </ul>		

Lote 7	<b>Castellón</b>	Canal 50 (TL01CS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TV CS Retransmisiones, SL</li> <li>- Produccions Informatives La Plana, SL</li> <li>- Unedisa Telecomunicaciones SLU</li> </ul>		

Lote 8	<b>Morella</b>	Canal 22 (TL02CS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TV CS Retransmisioes, SL</li> <li>- Produccions Informatives La Plana, SL</li> <li>- Comunicacions dels Ports, SA</li> </ul>		

Lote 9	<b>Vinaròs</b>	Canal 46 (TL04CS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TV CS Retransmisioes, SL</li> <li>- Produccions Informatives La Plana, SL</li> <li>- Medios Audiovisuales del Maestrat</li> </ul>		

Lote 10	<b>Alzira</b>	Canal 44 (TL01V)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediterránea Informativa Televisión, SL</li> <li>- Ribera Televisión, SLU</li> <li>- Libertad Digital Televisión, SA</li> </ul>		

Lote 11	<b>Ontinyent-Xàtiva</b>	Canal 45 (TL03V)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Telecomarca, SA</li> <li>- Televisión Comarcal de La Costera, SL</li> <li>- Localia Televisión Valencia, SLU</li> </ul>		

Lote 12	<b>Sagunto</b>	Canal 36 (TL04V)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comercial Alyma, SL</li> <li>- Libertad Digital Televisión, SA</li> <li>- Homo Virtualis, SL</li> </ul>		

Lote 13	<b>Valencia</b>	Canal 23 (TL06V)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Editorial Prensa Valenciana, SA</li> <li>- Unedisa Telecomunicaciones, SLU</li> <li>- Telecomarca, SA</li> </ul>		

Lote 14	<b>Torrent</b>	Canal 35 (TL07V)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uniprex Valencia, SL</li> <li>- Radio Difusión Torre, SA</li> <li>- Libertad Digital Televisión, SA</li> </ul>		

Como se puede observar en la siguiente tabla,

son 23 las empresas que se han repartido las 42 concesiones de tdt local que la Generalitat ya ha adjudicado:

<b>Adjudicatario</b>	<b>Consigue licencias en...</b>	<b>Observaciones</b>
Unedisa Telecomunicaciones SLU	Benidorm, Elche, Castellón y Valencia	Editora diario El Mundo
Homo Virtualis SA	Alcoi, Elda, Orihuela-Torre Vieja, Sagunto y Torrent	Grupo Intereconomía
Libertad Digital SA	Elche, Alzira, Sagunto y Torrent	Vinculada al Grupo Intereconomía
Uniprex Valencia SL	Torrent	Grupo Antena 3
Editorial Prensa Alicantina	Alicante	Editora diario Información
Editorial Prensa Valenciana	Valencia	Editora diario Levante-EMV
Comunicación Audiovisual Editores	Alicante, Elche y Orihuela-	Emite en analógico desde

	Torreveja	Elche como Tele Dama. Integrada en Mediamed
TV Orihuela	Orihuela-Torreveja	Emite en analógico como Canal Vega Baja
Canal 37 Televisión de Alicante SA	Alcoi y Alicante	Emite en analógico como Canal 37 Onda Mariola y Canal 37 Alicante
43 TV SL	Alcoi, Benidorm y Elda	Emite en analógico en Elda como Canal 43
Consortio de Televisión Comarcal SL	Elda	Emite en analógico desde Castalla como Canal 39. Forma parte de T.A.D.I.
Tele Noticias SL	Benidorm	Operador en construcción del grupo Prensa y Noticias. Forma parte de T.A.D.I.
Telecomarca SA	Ontinyent-Xàtiva y Valencia	Emite en analógico en Valencia como Tele Valencia. Integrada en Mediamed
Televisión Comarcal de La Costera SL	Ontinyent-Xàtiva	Emite en analógico en Xàtiva. Forma parte de T.A.D.I.
Localia Televisión Valencia SLU	Ontinyent-Xàtiva	Emite en analógico en la zona de Valencia. Grupo Prisa
Mediterránea Informativa Televisión SL	Alzira	Emite en analógico en Gandía como TV Mediterráneo. Integrada en Mediamed
Ribera TV SLU	Alzira	Emite en analógico en Alzira. Forma parte de T.A.D.I.
Radio Difusión Torre SA	Torrent	Emite en analógico en Valencia como LP Te Va
Comercial Alyma SL	Sagunto	Emite en analógico en Sagunto como Canal 7 Camp de Morvedre. Integrada en Mediamed
Produccions Informatives La Plana SL	Castellón, Morella y Vinaròs	Emite en analógico en Burriana como Planavisió. Forma parte de T.A.D.I.
TV CS Retransmisiones SL	Castellón, Morella y Vinaròs	Emite en analógico desde Castellón. Integrada en Mediamed
Medios Audiovisuales del Maestrat	Vinaròs	Emite en analógico desde Vinaròs como Canal 56
Comunicacions dels Ports	Morella	Emite en analógico desde Morella como Localia Nord

*Fuente: Elaboración propia*

Aunque en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del 17 de marzo de 2006 se publicaba la resolución por la que se aprobaban los criterios para el procedimiento de

concesión de programas de tdt local a los municipios y se señalaba, entre otros aspectos, que la entidad pública que en su caso deben constituir los municipios debería estar constituida en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de dicha resolución, el portavoz del Consell, Estaban González Pons, anunciaba el 9 de mayo de este mismo año la concesión de “un plazo extraordinario, hasta finales de 2006, para constituir” estos consorcios<sup>3</sup>.

Este nuevo panorama de la televisión digital local en la Comunitat Valenciana está claramente marcado por la presencia de numerosos grupos de comunicación. Las adjudicaciones conllevan la presencia en la comunidad de Homo Virtualis (es el licitador que consigue más licencias), de Unedisa Telecomunicaciones, de Libertad Digital o de Uniprex Valencia.

A estos grupos de comunicación se les suman Editorial Prensa Ibérica, mediante sus filiales Editorial Prensa Alicantina y Editorial Prensa Valenciana, y Localia, el grupo de emisoras de televisión local de Prisa, que logra una única concesión en Ontinyent-Xàtiva, aunque debemos resaltar que el licitador Comunicacions dels Ports, que ha logrado una licencia en Morella, está actualmente emitiendo como Localia Nord.

También debemos resaltar la presencia en estas concesiones de Canal 37, vinculado con Genoveva Reig, ex directora general de RTVV, que consigue dos programaciones en Alcoi y Alicante, Canal 43 (televisión comarcal de Elda) que consigue programas en Alcoi, Benidorm y Elda, la sociedad Comunicación Audiovisual Editores, del empresario ilicitano Sacramento Alvear, que consigue tres licencias en Alicante, Elche y Orihuela-Torreveja, la sociedad Produccions Informatives La Plana (Planavisió), que dispone de tres programaciones en Castellón, Morella y Vinaròs. Idéntica situación goza la Televisión de Castellón y Retransmisiones. Radio Difusión Torre, que emite en analógico como LP Te Va (Vocento) cuenta con licencia en Torrent.

Aunque no aparezca directamente en las concesiones, la empresa Mediamed Comunicación Digital<sup>4</sup> es la gran beneficiada de las adjudicaciones al lograr, al menos, una licencia en casi todas las demarcaciones.

Esta empresa cuenta actualmente con el 51% del capital de cinco sociedades adjudicatarias: Telecomarca, S.A. (Tele Valencia), Comercial Alyma, S.L. (Canal 7 Camp de Morvedre), 43 TV S.L., Mediterránea Informativa Televisión, S.L (TV Mediterráneo) y Comunicación Audiovisual Editores, S.L (Tele Dama). Y Además, dispone del 33% de TV CS Retransmisiones, S.L<sup>5</sup>.

En este contexto de grupos mediáticos, siete televisiones locales que estaban emitiendo en analógico en la Comunitat Valenciana antes de la aprobación del PTNTDL se han unido para crear Televisiones Asociadas Digitales Independientes (T.A.D.I.), un nuevo grupo de canales de televisión digital terrestre.

En el momento de realizar esta investigación, los operadores que integran T.A.D.I. eran la Televisión Comarcal de La Costera, las tres programaciones de Produccions Informatives La Plana SL (Planavisió), Tele Noticias, Ribera TV y el Consorcio de Televisión Comarcal. En breve espacio de tiempo se pueden unir a este grupo TV Orihuela y Medios Audiovisuales del Maestrat<sup>6</sup>.

En la Comunitat Valenciana antes de la aprobación del PTNTDL estaban emitiendo 73 operadores. Eran 55 los municipios que tenían, al menos, una televisión local, siendo la

---

<sup>3</sup> *Información*, 10 de mayo de 2006.

<sup>4</sup> Mediamed es una empresa constituida, en el año 2005, por un grupo de inversores, entre los que destacan Antonio Martín Beaumont (El Semanal Digital) y José Luis Uribarri (Retecal), con el fin de poder entrar en el mercado de la TDT. En el momento en el que se creó esta sociedad se estipuló la opción de compra de parte capital de varias sociedades condicionada a la adjudicación o no de la necesaria concesión de cobertura local.

<sup>5</sup> *Levante. El Mercantil Valenciano*, 26 de enero de 2006

<sup>6</sup> *Las Provincias*, 1 de septiembre de 2006.

provincia de Alicante la que contaba con un mayor número (34), seguida de Valencia (22) y Castellón (14)<sup>7</sup>.

La nueva situación dista de la que existía con anterioridad a la adjudicación de las licencias ya que con la televisión digital local las provincias de Alicante y Valencia tendrán las mismas programaciones (28), mientras que Castellón contará con 16. La suma de todas las programaciones nos ofrece que la Comunitat Valenciana contará, al menos, con una televisión local menos que antes del 2004 (73 eran los operadores antes de la aprobación del PTNTDL y 72 son las programaciones determinadas en este Plan) cifra que se verá aumentada al tener, de momento, sólo 23 operadores licencia para emitir en digital.

Ésta es la gran consecuencia de la implantación de la tecnología digital en el sector de la televisión digital: la desaparición de numerosos operadores locales, que en régimen de alegalidad, estaban emitiendo en la Comunitat Valenciana antes de la aprobación del PTNTDL y la consecuente adjudicación de licencias, aunque con éstas serán más los municipios, que en un principio, cuenten con una televisión local (127 por 55)<sup>8</sup>.

La programación que actualmente están realizando estas emisoras también sufrirá modificaciones con las emisiones de los adjudicatarios de la concesiones.

La característica más destacada de la programación de la televisión local analógica en la Comunitat Valenciana era el marcado carácter local. Más del 71% de los operadores emitían contenidos meramente locales y sólo 16,9% comarcales. Similar composición tenía el ámbito de difusión de estos operadores: local un 54%, comarcal un 33,8% y provincial un 10,1%<sup>9</sup>.

Estos datos entran en colisión con el concepto de demarcación, en el que, teóricamente, las programaciones irán dirigidas a todos los municipios que se encuentren integrados en el mismo ámbito de cobertura. Situación que se agrava en aquellas demarcaciones que se encuentran formadas por un gran número de municipios.

Además debemos tener presente, como hemos comentado con anterioridad, que son varios los grupos de comunicación que han obtenido varias licencias de televisión digital local distribuidas por las tres provincias valencianas, lo que hace previsible que la programación pierda interés por lo local.

La propia Generalitat Valenciana, mediante una cláusula en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso para la adjudicación de concesiones para la explotación de programas del servicio de televisión digital terrestre con cobertura local, en régimen de gestión indirecta, en la Comunitat Valenciana, acentúa esta posibilidad.

El Consell tolera que los concesionarios de televisión digital local puedan llegar a acuerdos de sindicación de contenidos con el objetivo de la producción y difusión conjunta de contenidos televisivos en determinadas franjas horarias, aunque existe la limitación de que dos o más televisiones de la misma demarcación no podrán emitir en cadena ni realizar esta sindicación. Estos acuerdos deberán ser previamente autorizados por la propia Generalitat, mediante su órgano competente en la materia.

Para realza la posibilidad de que las programaciones sean similares en varias de las demarcaciones y en varias programaciones, aparece en los pliegos que los concesionarios deberán reservar el 20% de su tiempo de emisión anual a la difusión de obras audiovisuales y cinematográficas valencianas, no computando como tales el tiempo de emisión dedicado a información, transmisiones deportivas, concursos o juegos, publicidad, televenta y cualesquiera servicios interactivos.

En contraprestación a estas medidas, en los mencionados pliegos, y siguiendo la normativa estatal, los concesionarios de una licencia de tdt local están obligados a emitir

---

<sup>7</sup> Sanmartín Navarro, J. (2005: 65)

<sup>8</sup> Op Cit. (2005:67)

<sup>9</sup> Op Cit. (2005:85)

programas de televisión originales, como mínimo, durante cuatro horas diarias y treinta y dos horas semanales.

También supondrá un cambio en la programación de las televisiones locales, la obligación que el Consell ha dispuesto en los pliegos de los concursos con respecto al uso del valenciano.

Se obliga a los concesionarios a usarlo en cada una de las franjas horarias de la programación, como mínimo, en el 25% del tiempo de emisión. De este porcentaje mínimo quedarán exentos de su aplicación los adjudicatarios de los canales múltiples denominados TL03CS (Vall d'Uixò-Segorbe), TL05V (Utiel-Requena), TL06A (Elda) y TL007A (Orihuela-Torrevieja).

Este cambio no será sustancial para aquellas televisiones que ya emitían en esta lengua porque simplemente deberán adecuarse a los términos de los pliegos, pero sí que lo será para aquellas emisoras que únicamente difundían sus contenidos en lengua castellana.

En el 2004 una mayoría de emisoras locales valencianas emitían en ambas lenguas (59,3%), aunque un número relevante de operadores sólo usaban el castellano (25,4%) y uno más reducido difundía exclusivamente en valenciano.

Como se ha comprobado en líneas anteriores, las primeras concesiones que se han otorgado en la Comunitat implican la llegada varios grupos de comunicación que hasta la fecha no disponían de actividad en el territorio valenciano. Estos grupos se verán obligados a instalarse en la comunidad ya que el Consell les obliga a disponer en ella de los estudios de producción propia, con una estructura informativa estable formada por profesionales de la información y que, como mínimo, debe atender el ámbito territorial de su concesión.

## **Conclusiones**

En este trabajo se ha pretendido mostrar las líneas básicas que pueden marcar la implantación de la tecnología digital en el sector de la televisión local en la Comunitat Valenciana.

Nos encontramos en un periodo de transición entre la transmisión en analógico y en digital, en el que todavía no se han otorgado todas las concesiones en la Comunitat. A pesar de esta situación, sí que podemos apuntar que con las adjudicaciones ya realizadas un gran número de operadores que estaban emitiendo en analógico, con un régimen jurídico de ilegalidad, deberán cesar su actividad.

Las causas de esta situación las encontramos en la llegada de numerosos grupos de comunicación que no estaban actuando en la Comunitat Valenciana y la adjudicación de varias licencias a algunos licitadores.

Como se ha apuntado en líneas anteriores, la programación que actualmente emiten estos operadores sufrirá cambios. La Comunitat Valenciana pasará de tener un sector televisivo local que cuenta con un marcado acento local a una ampliación de los intereses de las emisoras.

La tolerancia, con límites, de la Generalitat Valenciana a la creación de cadenas dentro de las emisiones de las futuras televisiones digitales locales y la propia idea de demarcación (una programación realizada para el grupo de municipios que la integran) son principios que nos indican que los contenidos tenderán a la diversificación de intereses.

## **Bibliografía**

SANMARTÍN NAVARRO, Julián (2005): *La televisión local por ondas en la Comunidad Valenciana en el contexto digital (2002-2004)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, trabajo de investigación.

## **Hemerografía**

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana  
Las Provincias  
Levante